

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

CITANTE						
ELIZABETH CRISTINA RODRÍGUEZ ACEVEDO						
Asistencia a la Reunión			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			19	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
07	05	2025	Sala de juntas – sede Fraternidad		2:06 p.m.	6:14 p.m.
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación acta nro. 11, 12 y 14 4. Documento de condiciones de calidad del programa de Maestría en Ingeniería 5. Socialización del estudio necesidades de profesores de carrera y productos logrados en el desarrollo del plan de mejoramiento del Programa MAyCI 6. PEP Maestría en Gestión Energética Industrial 7. Investigación y extensión 8. Internacionalización 9. Casos posgrado 10. Casos pregrado 11. Necesidades de cada dpto. – reemplazo de plazas vacantes docentes ocasionales 12. Convocatoria Docente 2025 – Punto permanente 13. Proposiciones y varios 						

DESARROLLO Y DECISIONES
<p>Los señores Consejeros decidieron designar para esta sesión como Secretario ad hoc al Jefe de Oficina del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala.</p> <p>Siendo la 2:06 p.m. La Decana (e) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, dio inicio a esta sesión.</p> <p>1. Verificación del quórum</p> <p>La Decana Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, constatando la participación de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la participación de los siguientes Consejeros:</p> <p>Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo – (Presidenta) Decana Facultad de Ingenierías Juan José Arbeláez Toro – Representante de los docentes Luis Giovanni Berrío Zabala – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones León Dario Orrego Espejo – Jefe de Oficina Departamento de Sistemas</p>

Carlos Alberto Acevedo Álvarez – Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica

Yadilton Andrés Tobón Arias – Representante de los Estudiantes

Alejandro Agudelo Villegas – Representante de los Egresados

(Ver anexo 1. Listado de asistencia)

2. Aprobación del orden del día

La Decana Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, realizó la lectura del orden del día. A continuación, Cronograma para proceso de renovación de acreditación MAYCI, “Actualización de fechas de cronograma de autoevaluación del programa de Tecnología en Desarrollo de Aplicaciones para Dispositivos Móviles” y “Representaciones docente a los comités curriculares a consideración de los señores Consejeros, quienes decidieron incluir los puntos “sobre evaluación docentes ocasiones período de extensión. Posterior a este cambio los señores Consejeros aprobaron el orden del día quedando de la siguiente forma: aprobar acta 18

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación acta nro. 11, 12, 14 y 18
4. Documento de condiciones de calidad del programa de Maestría en Ingeniería
5. Socialización del estudio necesidades de profesores de carrera y productos logrados en el desarrollo del plan de mejoramiento del Programa MAYCI
6. PEP Maestría en Gestión Energética Industrial
7. Investigación y extensión
8. Internacionalización
9. Casos posgrado
10. Casos pregrado
11. Necesidades de cada dpto. – reemplazo de plazas vacantes docentes ocasionales
12. Convocatoria Docente 2025 – Punto permanente
13. Cronograma para proceso de renovación de acreditación MAYCI
14. Actualización de fechas de cronograma de autoevaluación del programa de Tecnología en Desarrollo de Aplicaciones para Dispositivos Móviles.
15. Elección representante docentes a los Comités Curriculares
16. Proposiciones y varios

3. Aprobación acta nro. 11, 12, 14 y 18

La Decana de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, puso a consideración de los señores Consejeros la aprobación de las actas nro. 11, 12, 14 y 18; luego de deliberar, los señores Consejeros decidieron aprobar estas actas.

4. Documento de condiciones de calidad del programa de Maestría en Ingeniería

Siendo las 2:15 p.m. los docentes, Juan José Arbeláez Toro, Adolfo Escobar Ordoñez y Maria Elena Moncada Acevedo de los Departamentos de Mecatrónica y Electromecánica y Electrónica y Telecomunicaciones, realizaron la presentación el documento de condiciones de calidad del programa de Maestría en Ingeniería

El docente Adolfo Escobar Ordoñez presentó las generalidades del programa de Maestría en Ingeniería, el cual está diseñado con un enfoque en investigación y articulado a seis líneas de énfasis: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Materiales, Ingeniería

Mecánica, Ingeniería de Telecomunicaciones y Ciencias Computacionales. Este programa estará soportado por las cuatro facultades del Instituto Tecnológico Metropolitano: Facultad de Ingenierías, Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, y Facultad de Artes y Humanidades. El plan de estudios se compone de tres periodos académicos y un total de 52 créditos.

Durante la presentación también se abordaron aspectos del programa, tales como su justificación, los componentes curriculares y los componentes pedagógicos. Se resaltó el papel de la investigación, innovación y creación artística y cultural, así como la vinculación con el sector externo, el perfil y participación de los profesores, los medios educativos disponibles, la infraestructura física y tecnológica, y finalmente, los recursos financieros que garantizan la sostenibilidad del programa.

Posterior a la presentación, se presentaron las siguientes observaciones:

- Se destacó el trabajo por su organización, calidad académica y una presentación concreta, clara y bien estructurada.
- Se observa una articulación cuidadosa con otras Facultades, una duración pertinente de tres semestres, el aprovechamiento de fortalezas institucionales y Resultados de Aprendizaje definidos y coherentes con la malla curricular.
- Sugieren fortalecer la articulación con otros programas mediante rutas de formación compartidas y programación académica paralela que fomente la multidisciplinariedad, de acuerdo con lo discutido en el Consejo Académico
- Recomiendan proyectar adecuadamente las necesidades docentes en términos de horas, considerar la incorporación de metodologías remotas o virtuales desde el inicio

El jefe de Departamento, León Darío Orrego, felicitó al equipo por el trabajo realizado y destaca el potencial del programa. Por su parte, el jefe de Departamento, Luis Giovanni Berrio, resalta la calidad de la presentación y subraya la importancia de visibilizar los recursos necesarios para la ejecución del programa.

El jefe de Departamento, Carlos Alberto Acevedo Álvarez, presentó un documento con el análisis realizado al documento.

(Ver anexo 2. Documento – observaciones)

Posterior a la presentación, los señores consejeros recomendaron ajustar el documento de acuerdo con las recomendaciones entregadas en la sesión. Posteriormente, se remite el documento ajustado para su aprobación.

El representante de los docentes, Juan José Arbeláez Toro, se declaró impedido para este punto.

(Ver anexo 3. Documento de condiciones de calidad del programa de Maestría en Ingeniería)

5. Socialización del estudio necesidades de profesores de carrera y productos logrados en el desarrollo del plan de mejoramiento del Programa MAyCI

Siendo las 3:15 p.m., ingresó el docente del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Elkin Alberto Castrillón Jimenez. El docente presentó un análisis sobre la evolución del número de estudiantes matriculados y el comportamiento del personal docente de tiempo completo, incluyendo las horas impartidas por profesores vinculados de

otros Programas o Departamentos académicos. Este análisis abarca el periodo académico desde 2019-2 hasta 2024-2 para el programa de Maestría en Automatización y Control Industrial, acreditado en alta calidad. El documento busca evaluar el estado actual de las necesidades docentes del programa, en función del número de estudiantes actuales, y propone posibles escenarios de crecimiento tanto en la matrícula estudiantil como en el número de profesores requeridos.

Se recomienda proyectar recursos financieros adecuados para garantizar el cumplimiento de sus funciones misionales y de apoyo. Los resultados del estudio técnico sobre la necesidad de profesores para atender la matrícula actual del programa son un insumo clave para que la Dirección de Planeación y la Vicerrectoría Financiera evalúen la viabilidad de asignar recursos para fortalecer la planta profesoral de carrera con vinculación directa y a término indefinido, proyectada para los próximos cinco años, en línea con el plan de mejoramiento institucional.

Se recomienda que el Consejo de Facultad de Ingenierías, una vez consolidados estos estudios, Se escalen a otras dependencias como a la Vicerrectoría de Docencia, la Dirección de Planeación y Vicerrectoría Administrativa y Financiera, entre otras, para analizar la posibilidad de vincular al menos un profesor de planta directamente al programa. Actualmente, no cuenta con ninguno, y esta acción contribuiría a fortalecer un aspecto positivo señalado por el CNA en la resolución No. 021387 del 11 de noviembre de 2020 del MEN. Se debe recordar también que los docentes se priorizan para su asociación administrativa en programas de pregrado, pero son estos mismos docentes los que prestan su servicio a programas de posgrado.

- Como conclusión del estudio se sugiere revisar la posibilidad de que por lo menos un docente de carrera vinculado actualmente a programas de pregrado pueda ser asociado formalmente al posgrado de MAyCI.

Posterior a la presentación se realizaron las siguientes observaciones.

- Se revisará administrativamente, desde la decanatura y/o jefatura de programa, que un docente de carrera vinculado actualmente a programas de pregrado pueda ser asociado formalmente al posgrado.
- Recomienda revisar las horas asignadas por cátedra, por la cantidad de asignaturas electivas. Se solicita a la jefatura del programa realizar un estudio histórico de estudiantes matriculados y presupuesto proyectado, antes de escalarse el tema con otras dependencias.
- Desde la Decanatura y las Jefaturas se ofrece apoyo al profesor responsable de estos estudios de necesidades de profesores de carrera para facilitar la articulación con los profesores enlace de los posgrados y con la consecución de información requerida para el estudio.
- Una vez consolidados los estudios y análisis adicionales solicitados por esta Corporación, se sugiere recomendar a las áreas correspondientes el escalamiento de las necesidades identificadas hacia instancias como la Vicerrectoría Financiera, la Dirección de Autoevaluación, entre otras. Dado que este asunto fue tratado en el Consejo de Facultad, el escalamiento podría gestionarse directamente desde esta Corporación, o siguiendo las indicaciones institucionales, involucrando a las Decanaturas, Jefaturas y demás instancias pertinentes.

(Ver anexo 4. Estudio técnico - Programa de Maestría en Automatización y Control Industrial)

6. PEP Maestría en Gestión Energética Industrial

Siendo las 4:45 p.m., ingresó la docente Angie Yudith Guevara Muñoz, del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, quien presentó el Proyecto Educativo del Programa (PEP) de la Maestría en Gestión Energética Industrial.

La docente durante la presentación abordó las generalidades del programa, su modalidad, duración, estructura y propósitos. Explicó el plan de estudios distribuido en cuatro niveles, que incluye seminarios, proyectos de investigación, asignaturas obligatorias y electivas. También presentó la misión y visión renovadas del programa, alineadas con la transición energética y el desarrollo sostenible. Asimismo, Cambios significativos respecto al PEP 2023 tales como la inclusión de criterios transversales (flexibilidad, interdisciplinariedad, interculturalidad y transdisciplinariedad), y explicó detalladamente la metodología empleada para el rediseño del PEP □ Metodología del Rediseño del PEP y Proyección Futura del Programa que contempla el fortalecimiento del cuerpo docente, el uso de inteligencia artificial en procesos de enseñanza, el impulso a proyectos vinculados con el sector productivo, la internacionalización académica y la ampliación de la proyección social.

Posterior a la presentación y análisis, esta Corporación aprueba la actualización del PEP de la MGEI.

(Ver anexo 5. PEP Maestría en Gestión Energética Industrial)

7. Investigación y extensión

- Se recibió el informe final del proyecto de investigación con código PCI 24101 titulado “Incidencia de las estrategias didácticas para la formación en pensamiento computacional, formuladas a partir de la detección temprana de estilos de aprendizaje”, presentado en la Convocatoria permanente de proyectos de investigación I+D, I+D+i O I+C en modalidad recurso instalado, cuyo investigador principal es el docente Juan Pablo Vallejo Bernal y como coinvestigador el docente Johny Antonio Álvarez Salazar. Posterior a esto, los señores Consejeros sugirieron como evaluadores a los docentes Fredy Adalber Castro Celis y Diana Maria Rico Mesa. Se sugiere invitar los docentes para una próxima sesión del consejo presentar los resultados y como se articula con el programa.

8. Internacionalización

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el estudiante Miguel Camilo Gómez Echeverri del Programa Maestría en Gestión Energética Industrial realice pasantía de investigación en el Laboratorio de Combustión Combustibles (LCC) de la Escuela de Ingeniería de los Recursos Naturales (EIDENAR) de la Universidad del Valle, entre el 12 de mayo y el 12 de junio de 2025 en la ciudad de Cali, Colombia.

(Ver anexo 6. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el docente Robison Buitrago Sierra del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica realice movilidad investigación en el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja (IETcc-CSIC) que se realizará del 06 de junio y el 21 de junio del 2025, en la ciudad de Madrid, España.

(Ver anexo 7. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el docente Jennifer Laverde Múnera del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica realice estancia de investigación al laboratorio adscrito al Instituto de Cerámica y Vidrio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (ICV-CSIC), en el marco del proyecto **“Efficient, safe, sustainable and high capacity all-solid-state batteries based on the design of new electrodes, electrolytes and interfaces and recycled ones”** financiado a través del programa I-COOP 2023 en colaboración con Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín – ITM, que se realizará del 23 de junio y el 30 de junio del 2025, en la ciudad de Madrid, España..

(Ver anexo 8. Aval de pertinencia académica)

9. Casos posgrados

Maestría en Gestión Energética Industrial

- Se programó la sustentación de la tesis de maestría titulada **“Análisis CFD de la Incidencia de los Parámetros Geométricos de Rotores de Turbinas de Vórtice Gravitacional en su Eficiencia”**, del estudiante Andrés Julián Pérez Rodríguez.

RUBÉN DARÍO GIRALDO ARISTIZÁBAL. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de tesis titulada **“Evaluación de un sistema de combustión en lecho poroso con mezcla de gas de síntesis, gas natural y aire autoaspirado”**, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente PhD. Carlos Ernesto Arrieta González de la Universidad de Medellín.

- Se informó el caso del estudiante Juan Pablo Hernández Valencia, quien presentó una solicitud de reingreso al programa de Maestría en Gestión Energética Industrial. El estudiante solicita ser admitido en un periodo de prórroga, lo cual se sustenta en que finalizó su plan de estudios durante el semestre 2022-2 y ya tuvo una prórroga adicional en el semestre 2023-1. Los tutores del estudiante, Bonie Johana Restrepo del ITM y Jesús María López Lezama de la Universidad de Antioquia, coinciden en que el tema de la propuesta de investigación, ya aprobada, es pertinente y manifiestan su disposición para continuar con el acompañamiento. El Comité Curricular del programa recomienda solicitar al estudiante que presente una nueva solicitud de prórroga para el periodo 2025-2, a lo cual esta corporación avala su recomendación.

Maestría en Automatización y Control Industrial

El jefe de Oficina del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala, informó que se realizó el seguimiento a las prórrogas otorgadas a los siguientes estudiantes de la Maestría en Automatización y Control Industrial: Luis Carlos Montoya Giraldo, María Victoria Herrera Dederlé, Sebastián Valencia Garzón, Juan Carlos Morales Guerra, Alejandra María Raigosa Barrera, Dylan Alejandro Montoya Lara, Juan David Zapata Londoño, Juan Diego Pérez Álvarez, Juan Guillermo Serna González, Brayan Alexis Quiceno Arenas.

- Se aprobó la sustentación de la tesis de maestría titulada **“Development of a microwave biosensor to detect anti-p53 antibodies as a biomarker for early detection of colorectal cancer”**, del estudiante Sebastián Montoya Villada.

Maestría en Seguridad Informática

YEFERSON STIWAR SALAZAR GUERRA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de trabajo de maestría titulada **"Modelo de medición semi-automático de madurez de controles ISO 27001 con base en modelos grandes de lenguaje"**, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Miguel Mariano Manosalva Pinedo del ITM.

MARCELINO DE JESÚS TORREGROZA GOENAGA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de trabajo de maestría titulada **"Modelo de seguridad informática para Cámaras videovigilancia basado en Sandbox: Identificación de Riesgos en entornos controlados"**, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Juan Fernando Hurtado Rivera del ITM.

NIXON RENÉ RAMÍREZ SÁNCHEZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de trabajo de maestría titulada **"Metodología de Red Teams para la identificación de riesgos en inversores inteligentes."**, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Juan David Grajales Bustamante del ITM.

- El jefe de Oficina Departamento de Sistemas, León Dario Orrego Espejo, informó que se realizó el seguimiento a las prórrogas otorgadas a los siguientes estudiantes de la Maestría en Seguridad Informática: William Gerald Giraldo Escobar, John Edier Riaño, Marco Tulio Silva Castillo, Freiman Andrés Umaña Idarraga, Pedro León Villamil Cardenas, José Medardo Waldo De La Ossa, Juan David Trujillo Jaramillo, Jesús Reinaldo Brand Ortiz, Andrés Felipe Estrada Arias

Doctorado en Ingeniería

ANDRÉS EDUARDO CASTRO OSPINA. El Consejo de Facultad le informa que, se aprueba como requisito de grado el artículo publicado en la revista Neural Computing and Applications titulado **"Leveraging time-based acoustic patterns for ecosystem analysis"**, cuyos autores son Andrés Eduardo Castro Ospina, Paula Andrea Rodríguez Marín, José David López, Juan David Martínez Vargas.

- Se informa al Consejo de Facultad la admisión del aspirante Edwin Giovanni Paipa Sanabria al programa de Doctorado en Ingeniería, en el marco del Convenio de doble titulación entre el programa de Doctorado en Innovación de la Universidad de la Costa y el programa de Doctorado correspondiente. Posterior a la revisión de los requisitos y la puntuación para admisión, se reporta el concepto como admitido.

Se recuerda a los jefes la importancia de realizar el seguimiento a las prórrogas, especialmente en las semanas 8 y 16 del periodo académico. Asimismo, se sugiere incentivar a los docentes y estudiantes para que gestionen estos trámites con la debida anticipación.

Se informó que se han reportado dificultades en las prórrogas que pasaron por el Consejo Académico, debido a demoras en las respuestas dentro de los tiempos establecidos.

10. Casos pregrado

Departamento de Sistemas

- Se informa sobre la solicitud de aval de movilidad académica para la estudiante Juliana Velandia Zambrano, del programa de Tecnología en Desarrollo de Software, con el fin de asistir al II Congreso Internacional de Ingeniería con Sentido Social (CISS 2025), a

realizarse del 6 al 7 de mayo. Se aclara que la solicitud fue recibida con poco tiempo de anticipación, lo que dificultó la gestión de los trámites internos institucionales requeridos.

Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

El Jefe de la Oficina del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala, informó sobre realizar la migración de los estudiantes del programa de Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones y Automatización Electrónica del pénsum 1 al pénsum 1-1, y de los estudiantes del programa de Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica del pénsum 4-0 al pénsum 4-1. Esta solicitud se fundamenta en que la malla curricular no ha sufrido modificaciones, salvo el cambio en el código de la asignatura "Trabajo de Grado", sin que ello implique alteraciones en los contenidos o requisitos académicos.

- Los señores consejeros aprobaron unos requisitos de trabajos de grados de estudiantes de esta Facultad.

(Ver anexo 9. Resolución nro. 716 del 2025)

11. Necesidades de cada dpto. – reemplazo de plazas vacantes docentes ocasionales

En este punto se solicita a las jefaturas revisar las necesidades de cada departamento para el reemplazo de los docentes ocasionales que pasaron a ser docentes de carrera. Además, de definir desde cada jefatura el perfil de los docentes ocasionales que por alguna razón ya no hacen parte del ITM y hay algunas actividades y áreas de trabajo que se deben seguir cubriendo desde cada Departamento Académico.

El Jefe de la Oficina del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica informa que, con la posesión del docente Elkin Edilberto Henao, se remitieron las necesidades a los gestores de área para atender las solicitudes correspondientes (número de cursos, docentes ocasionales, entre otros), además, definir el perfil que requiere el departamento, dado que el docente Elkin sigue siendo parte del Departamento. Además, mencionó que para el reemplazo de Vanessa Hernández Montes se requiere un perfil específico, el cual será definido por la línea de materiales del grupo MATyER.

El Jefe de la Oficina de Sistemas informó que se está realizando un análisis desde el departamento, en el cual se evidencian necesidades en los docentes para atender los programas virtuales.

El Jefe de la Oficina del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, informó que Erick Reyes, se posesionó como docente de carrera; en ese sentido, el Comité Curricular está evaluando las áreas del departamento que requieren refuerzo. Asimismo, se debe cubrir la vacante por el traslado de los docentes Sebastián Roldán y Daniel Nieto, quienes pasaron a vinculación como docentes de carrera fuera del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones.

Se informó que, para una próxima sesión del Consejo, se presentarán los perfiles y hojas de vida correspondientes a las vacantes reportadas.

12. Perfiles convocatoria docente 2025

Se informa al Consejo de Facultad que, se encuentran inscritos a los perfiles de la Facultad de Ingenierías los siguientes aspirantes: 49 para la plaza del Departamento de Electrónica y

Telecomunicaciones, 21 para la plaza del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, y 9 para el área de Sistemas. Se recuerda a los jefes de oficina seguir las instrucciones establecidas para el proceso, incluyendo la comisión encargada de la revisión, conformada por el jefe de oficina y los representantes docentes ante los comités curriculares.

Con base en lo anterior, el Jefe de la Oficina de Mecatrónica y Electromecánica manifestó que ha realizado la revisión de manera individual, sin requerir el apoyo de los representantes. Por su parte, los jefes de oficina de Sistemas y de Electrónica y Telecomunicaciones han contado con el acompañamiento de los docentes pertenecientes a sus respectivos comités curriculares. Se actualiza el estado del proceso y se solicita gestionar el apoyo necesario en caso de requerirse durante la etapa de habilitación. En caso de ser necesario, también podrán intervenir la decana, Elizabeth Rodríguez y el representante de los docentes, Juan José Arbeláez en la etapa de revisión.

13. Cronograma para proceso de renovación de acreditación en alta calidad del programa – MayCI

El jefe de oficina del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala, presentó el cronograma para el proceso de renovación de la acreditación de alta calidad del programa de Maestría en Automatización y Control Industrial con fecha de radicación de informe el 30 de octubre. Posterior a la presentación, los señores consejeros aprobaron el cronograma establecido.

(Ver anexo 10. Cronograma)

(Ver anexo 11. Comunicado)

14. Actualización de fechas de cronograma de autoevaluación del programa de Tecnología en Desarrollo de Aplicaciones para Dispositivos Móviles – virtual.

El jefe de oficina del Departamento de Sistemas, León Darío Orrego Espejo, presentó la actualización del cronograma de autoevaluación del programa de Tecnología en Desarrollo de Aplicaciones para Dispositivos Móviles – virtual. Frente a esto, aclaró que la intención no es cerrar el programa, sino continuar con el análisis que estaba llevando desde el Departamento, dado que el programa de Tecnología en Desarrollo de Aplicaciones para Dispositivos Móviles y Tecnología en Diseño y Programación de Soluciones de Software como Servicio - SaaS – Virtual tiene panes de estudios similares. Se sugiere revisar el rediseño a partir del proceso de autoevaluación. Posterior a la presentación, los señores consejeros aprobaron el cronograma establecido.

15. Elección representante docentes a los Comités Curriculares

El representante de los docentes, Juan José Arbeláez Toro, informó que se conserva la información presentada en la sesión del 23 de abril (Acta N.º 16), en la cual se propuso y se la continuidad y la designación de los siguientes docentes como representante.

Programa	Docente
Ingeniería de Sistemas en articulación por ciclos propedéuticos con la Tecnología en Desarrollo de Software	Jorge Ivan Bedoya Restrepo
Ingeniería Mecatrónica	Juan Sebastián Botero Valencia

Con base en lo anterior, los consejeros votaron de manera unánime para aprobar la continuidad de los docentes presentados

16. Propositiones y varios

La Decana Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, presentó los siguientes varios:

- Solicitó a los jefes de oficina, en la medida de lo posible, posponer los eventos programados para el mes de mayo, ya que desde la Vicerrectoría de Docencia se informó que no se cuenta con presupuesto aprobado.
- Solicitó confirmar a los jefes de programa la participación en la celebración del Día del Profesor, remitido por la Vicerrectoría Docente.
- Los señores consejeros aprobaron realizar un Consejo de Facultad extraordinario el próximo martes 13 de mayo, con el fin de revisar el avance en la etapa de habilitación de la convocatoria docente.
- Informó que se realizó un cambio en la fecha del evento con XM, el cual se llevará a cabo el 22 de mayo.
- Recordó a los jefes de oficina revisar el correo remitido por la profesional Marjorie Bedoya de la oficina de planeación sobre las categorías de grupo para virtualidad. Los jefes deben revisarlo y considerarlo antes de la cita de programación.
- Solicitó a los jefes de oficina revisar la información de los cursos de primer semestre para estudiantes antiguos, remitida por la profesional Marjorie Bedoya de la Oficina de Planeación, verificando que se cuente con una oferta adecuada de grupos disponibles.
- Informó que desde la Oficina de Planeación, se encuentra revisando la estrategia para la separación de aulas. Frente a esto, se propuso realizar un inventario de todos los cursos con menos de 20 estudiantes, con el fin de presentarlo al Vicerrector de Docencia. A partir de esta información, se evaluará cómo dividir dichos cursos en las aulas disponibles, considerando que esto implicaría recursos adicionales en infraestructura.
- Solicitó a los jefes de oficina realizar el desbloqueo de los grupos de posgrado de primer semestre.
- Recordó al jefe de oficina del Departamento de Sistemas, León Dario Orrego Espejo la necesidad de revisar la programación en la plataforma C4TA.
- Indicó que la revisión del presupuesto para el período 2025-2 se realizará con base en el asignado para el período 2025-1 y se asignará el presupuesto adicional que se requiera por condiciones particulares de los programas, tales como aumento de cupos. Frente a esto, se solicitó al jefe de oficina, León Orrego, verificar si es posible mantener dicho presupuesto, con el fin de atender el aumento de cupos o programas nuevos, como es el caso del Departamento de Sistemas de Información que ha proyectado un aumento de 33 grupos. Además, se considerará la proyección de aumento en los programas propedéuticos de Ingeniería que pueda deberse a las diferentes estrategias de aumento de estudiantes en el ciclo de ingeniería para programas propedéuticos.

El jefe de oficina del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala, presentó los siguientes varios:

- Propuso evaluar si un estudiante de Tecnología puede cursar asignaturas de Ingeniería, especialmente aquellos que se proyecten continuar el ciclo complementario. Esto aplicaría en casos donde el estudiante tenga algún pendiente para cumplir con el requisito de grado. Esta posibilidad podría estar condicionada a criterios como el promedio académico. El jefe queda comisionado para realizar la revisión con el Departamento de Admisiones y Programación Académica.
- Informó que ya se encuentra activa la línea de investigación en Sistemas de Telecomunicaciones.

Una vez agotado los temas para tratar y siendo las 6:14 p.m., la Decana Facultad de Ingenierías – Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretario.



ELIZABETH RODRÍGUEZ ACEVEDO
Presidente
Consejo de Facultad de Ingenierías



LUIS GIOVANNY BERRIO ZABALA
Secretario ad hoc
Consejo de Facultad de Ingenierías